

### SECCION POLÍTICA.

#### LA CUESTION DE CUBA.

Una infinidad de veces hemos tomado la pluma con ánimo de ocuparnos de la cuestion tan asendereada de nuestras Antillas, con mas motivo cada vez que los telégramas transmitidos por el cable nos han anunciado la próxima terminacion de la guerra fratricida que cuatro años hace ensangrienta el hermosísimo suelo de Cuba y por consiguiente la pacificacion inmediata de la mas preciada y preciosa de nuestras colonias ultramarinas. Pero ¿que mucho que nuestros propósitos hayan quedado siempre en proyecto, y nuestra pluma contrariando nuestra voluntad, cual si obedeciera á una misteriosa fuerza repulsiva, se haya negado, en cuantas ocasiones hemos probado de hacerlo, á transmitir al papel las ideas y las impresiones que guardamos en nuestro cerebro acerca el delicadísimo asunto que hoy, al fin, nos ocupa?

¡Ah! Es que la cuestion de Cuba, aparentando una simple cuestion de españolismo ó de integridad territorial, oculta entre sus pliegues una cuestion profundamente filosófica y esencialmente socialista, cuya dilucidacion por parte nuestra, si bien no nos ha amedrentado por lo mismo que, como demócratas puros, somos partidarios de la libertad de discutir hasta los últimos límites compatibles con la decencia y moralidad públicas, nos ha hecho temer, sin embargo, atendida nuestra insuficiencia en estas materias, que incurriéramos ante el público y ante la crítica en algun error de doctrina ó en alguna contradiccion que pudiese poner en ridículo, siquiera por un momento, las convicciones políticas que siempre hemos abrigado.

Pero hoy por hoy, un alto deber periodístico nos obliga á decir con toda franqueza á nuestros lectores lo que un temor tal vez poco fundado, nos aconsejaba guardar en el seno de nuestra conciencia. La prensa de España de todos matices ha espresado ya su opinion acerca lo que nosotros nos proponemos debatir; muchas y muy diversas son las publicaciones que se han ocupado de ello hasta con preferencia; sin embargo, recientemente ha llamado mas que todo la atencion de todos los hombres verdaderamente pensadores y amantes de la libertad en toda su pureza, el

artículo que acaba de publicar *The Times* referente á la misma *Cuestion de Cuba*, artículo que si bien ha hecho explotar de indignacion *patriótica* los pechos de muchísimos españoles, á nosotros y á todos los que se han tomado la molestia de reflexionar un poco sobre su contenido nos ha producido un efecto enteramente opuesto, por mas que sintamos en el alma que semejante confesion de nuestra parte haya de ocasionarnos mas ó menos tarde no pocos disgustos y no pocas contrariedades.

No se nos oculta que los momentos supremos y de verdadera angustia por que pasa la nacion española, vendida, de una parte, por sus gobernantes á una institucion que en su mayoría abomina y detesta; socavada, de otra, por las conspiraciones liberticidas de los mismos hombres que ayer la postergaron en infamante despotismo; y por último herida y ensangrentada por una pandilla turbulenta de hijos espúreos que á fuerza de crímenes y bandolerismo pretenden resucitar aquellos ominosos tiempos de la imperante teocracia, padron de ignominia del pueblo pusilámne que los consintiera; no se nos oculta, repetimos, que esos momentos supremos, verdaderos instantes febriles en que la España lo mismo está á las puertas de su muerte moral que á las de su regeneracion política, son tal vez los menos á propósito para entrar á discutir en el terreno resbaladizo á que nos hemos lanzado. Pero esto, que para muchos fuera quizá un obstáculo insuperable ó cuando menos de mucha trascendencia, para nosotros es solo un pueril pretexto de que deben hacer caso omiso, á nuestro entender, todos los que como nosotros hablan siempre con la voz de la conviccion en los labios, y, rehuendo toda clase de mistificaciones, desentrañan la verdad del fondo de los hechos, aun cuando esa misma franqueza haya de costarles los apóstrofes mas duros, los insultos mas groseros y hasta las más escandalosas vejaciones.

Pocos son en España—lo confesamos con rubor—los periódicos que al tratar la *Cuestion de Cuba* se hayan mostrado consecuentes con sus propios principios, esponiendo á la par que la verdad de los hechos consumados únicos que pueden darnos luz en el asunto importante de nuestras colonias, las consecuencias á que esos mismos hechos deben necesariamente llevarnos siguiendo la lógica incontrastable nacida de las leyes de la

Historia. Y aun los pocos que, movidos de un espíritu de justicia y consecuentes consigo mismos, se atreven á presentarse serenos y tranquilos ante el fallo de la opinion pública con todo el valor de sus convicciones, y plantean las diversas cuestiones originarias de la de Cuba en el verdadero terreno de la discusion, y no temen esponer á la faz del pais y á la faz del mundo las verdades amargas de un presente poco halagador y de un porvenir poco halagüeño, esos aun son indignamente maltratados y vituperados con language procaz y virulento por toda la prensa de España que rabiosamente se les echa encima llamándoles *vendidos, filibústeros malos patriotas*, sin reflexionar que la cuestion cubana por ser cuestion que en sí misma entraña su propia defensa no necesita *comprar* el apoyo de nadie para revelar las necesidades que exigen su pronta solucion, ni considerar que el *filibusterismo* es el único hasta ahora que, adivinando los verdaderos males que afligen á nuestra gran Antilla, se ha atrevido á proponer á la metrópolis los medios curativos que pueden devolverla la paz y la tranquilidad que tanto necesita, ni mucho menos tener en cuenta que ese tan cacareado *patriotismo* de que tanto hacen alarde nuestros gobernantes siempre que tratan de reformar el sistema colonial que rige en nuestras posesiones americanas, no es mas que el *bu* interminable, el obstáculo perenne que el reaccionarismo estúpido é intolerante opone á la Revolucion para que ésta no pueda llevar las conquistas del Derecho y de la Justicia hasta las últimos trincheras de la esclavitud y del despotismo.

He aqui de que manera, sin pensarlo, hemos venido á dar de lleno en el problema eminentemente filosófico que como antes digimos entraña á nuestro entender la cuestion de Cuba.

¡LA PÁTRIA! Nombre sacratísimo en otros tiempos, significacion grandiosa de memorables recuerdos en la historia de todas las naciones, símbolo eterno de un *pasado* lo mismo de grandezas que de ignominias ya que en él se han cobijado siempre á la par que los grandes hechos las grandes infamias; pero nombre, significacion, símbolo que el espíritu moderno no puede menos que rechazar como anacrónico y contraproducente, y la humanidad debe repeler con todas sus fuerzas como atentatorio á las leyes de la fraternidad universal dictadas por el derecho moderno sintetizado en los principios de la Democracia. Y que la Democracia excluye todo lo que esté basado en el sentimiento exclusivista de la patria se comprende, por cuanto sin esto—que por lo demás en nada se aparta de las teorías que reconocen por base de todo *derecho* la *unidad humana*—ninguna significacion tendria, ni siquiera tendria razon de ser la trinidad revolucionaria que sirve de fórmula á las grandes conquistas hechas por el hom-

bre en su larga peregrinacion sobre la tierra y en sus constantes luchas contra la fuerza de la tradicion y la tradicion de la fuerza: la *Libertad*, la *Igualdad* y la *Fraternidad*.

Desengañémonos: España quema todavia de demasiado incienso en el altar de la *patria* para que las cuestiones trascendentales que la agitan puedan llegar á un definitivo arreglo sin apartarse del camino trazado por la democracia. Es mas; mientras subsista entre nosotros ese *españolismo* fanático que domina á los peninsulares todos en su inmensa mayoria; mientras la razon no sustituya al apasionamiento y la inteligencia no se sobreponga al corazon, la *cuestion de Cuba* no va á arreglarse nunca, y si se arregla será contra nuestra dignidad, para execracion nuestra y para ignominia de la generacion que ha consentido por tanto tiempo que la sangre de sus hijos corriera inútilmente por aquellos campos cual si con ella quisiera empaparlos de despotismo, en vez de llevarles la sávia de la libertad y de las grandes reformas cambiando con otro, de atraccion el sistema político de fuerza que hasta hoy dia ha venido siguiéndose en la mayor de nuestras Antillas.

Cuba no volverá á ser ya mas de España, mientras España persista en recuperarla por el sistema de *fuerza* que ha empleado hasta ahora para lograrlo: esto nos lo hemos repetido nosotros mismos una infinidad de veces desde la Revolucion de Setiembre. Hoy decimos mas todavia: Cuba no volverá á ser mas una provincia de España mientras la metrópoli continúe rigiéndose por la institucion monárquica, base de la desigualdad que oprime á nuestra gran Antilla y rémora constante de todo progreso y de toda reforma que se quiera introducir en aquellas apartadas regiones en justa igualdad y en digna semejanza con las demás provincias españolas, regidas todas bajo un mismo idéntico sistema mañana que los vientos populares arrojen para siempre de nuestro suelo el carcomido trono en que se sienta el hijo del rey de Italia. La cuestion de Cuba no puede resolverse de otra manera sino proclamando la abolicion completa de la esclavitud y declarándola provincia libre con las mismas prerogativas y libertades que las otras de España. Esto no lo hará, porque no puede hacerlo un gobierno monárquico. Damos al tiempo y al pais por testigos de nuestras palabras: la hija no retornará al regazo de la madre en tanto que la madre persista en ser la madrastra de la hija.

El gobierno puede continuar anunciando la próxima pacificacion, como quien dice la inmediata subyugacion de la isla; todo es pura farsa con que se vende al pais y se engaña vilmente á los hombres honrados. El gobierno continuará siendo como hasta hoy impotente para pacificar á Cuba, por mas considerables que sean los refuer-

zoz que envíe, y por mas vejaciones que alli cometan en su nombre sus despóticos delegados, y por mas atrocidades que consienta de los voluntarios de La Habana, Matanzas y otros puntos, verdaderos *chacales* de aquel desgraciado pais segun la espresion gráfica de un conocido é ilustrado escritor de nuestros dias. Solo logrará, con la continuacion de su política desatentada, hacer más y más victimas en la funesta hecatombe de los innumerables mártires españoles que, esclavos de su deber, han sucumbido combatiendo el fantasma terrible de la insurreccion cubana.

Ya lo hemos dicho y ahora lo repetimos: solo al partido republicano le es dable resolver el difícil problema que entraña la *cuestion de Cuba*.

¿Nos equivocaremos?

*C. Y. R.*

Segun las últimas noticias, el Congreso de Estado va á declarar ilegítimos á los hijos de los matrimonios celebrados únicamente por la Iglesia.

Esa medida que sin duda hará que los católicos pongan el grito en el cielo, condenando y anatematizando mas si cabe las conquistas revolucionarias, hace años que no solamente está establecida en otros países, sino que hay naciones que, como Francia, no casan canónicamente al que no lo ha hecho civilmente, por estar terminantemente prohibido por la ley.

Nosotros deseáramos que así se efectuase en España, puesto que la ignorancia de unos y el fanatismo de otros puede comprometer gravemente el porvenir de sus hijos que por la ley, excluidos de sus respectivos derechos, sufrirán las consecuencias de una falta que no cometieron. Por eso deseáramos que el gobierno se fijara atentamente en las consecuencias que pueden ocasionar los descuidos de los padres, y ordenando terminantemente el matrimonio civil, obligara á los curas la presentacion de una certificacion expedida por el Juzgado Municipal, que acreditara la celebracion del matrimonio en aquella dependencia, castigando con mano fuerte á los que sin ese requisito casaran á alguién.

Entretanto y mientras esto no exista, precisa que los que deseen contraer matrimonio se fijen en la resolucion del Consejo de Estado, y que si su conciencia les obliga á celebrarlo ante el altar, que no descuiden el efectuarlo ante el Juez, puesto que no es justo que una fatal obcecacion perjudique así á sus hijos.

No lo olviden sobre todo los padres quienes tienen el gran deber de velar por sus hijos y sus nietos.

El proyecto de ley sobre la enseñanza, establece el que ésta sea *gratuita*, y deseáramos que añadiese *obligatoria*.

El estado de atraso de nuestra patria es debido al lamentable descuido que ha habido siempre en un ramo tan importante.

Por eso es de desear que ya que así lo exigen las necesidades de la época, el gobierno subsane el descuido de nuestros padres que no comprenden la trascendencia, obligando á todos los niños á concurrir á las escuelas hasta la edad conveniente.

Hoy debe tener lugar en Barcelona la manifestacion republicana que debia verificarse el dia 25 en aquella capital en conmemoracion de los acontecimientos que dieron principio á la formidable insurreccion de nuestro partido en 1869. He aqui espresadas en un documento que se nos ha remitido para su insercion en LA PROVINCIA, las causas que motivaron la suspension ó emplazamiento hasta hoy de la manifestacion indicada.

#### REPUBLICANOS.

Se os habia convocado por la Comision organizadora para una manifestacion conmemorativa del triste, al par que glorioso 25 de Setiembre, cuya manifestacion no ha tenido lugar. La Comision organizadora faltaria á su deber sino os diera cuenta de los motivos que han impedido llevar á cabo la solemne protesta que habia de formular el pueblo eminentemente republicano de Barcelona ante el imperecedero recuerdo de los mártires de la insurreccion del 69.

La desatentada conducta de unos pocos jóvenes que se engalanan con el nombre de «Academia de la Juventud Católica» pretendiendo imprimir un caracter eminentemente político á la manifestacion religiosa que con motivo de la festividad de la llamada Virgen de las Mercedes debia celebrarse, ha herido profundamente los sentimientos del pueblo liberal barcelonés, que no puede tolerar se le insulte jamás por los sectarios de la orgullosa teocracia. Al ver que con inaudito descaro se pretendia levantar la bandera del carlismo, y pasearla enhiesta por las calles de la revolucionaria Barcelona, los ánimos se han sobrecitado, ha cundido la intranquilidad, y se ha notado una efervescencia que parecia ser precursora de graves acontecimientos que podian afectar directamente la marcha del partido republicano de esta ciudad.

No queriendo nosotros asumir la responsabilidad de los desórdenes que por él podia originar la insolente provocacion de los Carlo-religiosos, y aceptando al mismo tiempo el parecer de personas importantes dentro del partido federal, que con este motivo han tenido á bien acercarse á la Comision, nos hemos vacilado un momento en determinar la suspension del solemne acto que con satisfaccion de todos los republicanos iba á celebrarse; pero deseosos de tributar un

justo recuerdo á los que supieron parecer por la noble causa republicana, hemos resuelto convocaros de nuevo por el inmediato domingo 29 del actual, en el que, con la sensatez y cordura acostumbradas, podremos celebrar la proyectada manifestacion sin que resuenen en nuestros oídos las algaradas del insensato carlismo, y sin temor de ser víctimas de las maquiavélicas sugestiones de los que sueñan con desórdenes que pudieran favorecer sus liberticidas miras.

Ciudadanos: La Comision cree haber cumplido con su deber aplazando dicha manifestacion. A vosotros toca juzgar si ha obrado con la prudencia que las circunstancias exigian.

Salud y República federal.—Barcelona 25 de setiembre de 1872.—Rosendo Pich.—B. Cánes Gassull.—Juan Castellá.—Modesto Lafont. Eduardo Torres.—Joaquin Viñes.—Luciano Juan.—Jacinto Farré.—Francisco Roig.—Pedro Alumá.—Napoleon Ramon.

Si bien algo exagerado, no deja de haber muchísima razon en lo que escriben á *La Prensa*—periódico fronterizo madrileño—desde uno de los pueblos de la montaña de Cataluña. Si no lo viéramos ó no lo palpáramos casi, diríamos que es imposible sucedan entre nosotros semejantes anacronismos.

Véan nuestros suscritores los términos en que se espresa la carta á que antes aludimos, y oculten despues entre las manos el avergonzado rostro:

«Es delicioso vivir en un pueblo de Cataluña.

Figúrese V. que tiene reunida la cantidad correspondiente á un trimestre de contribucion.

Llega Tristany con su gente, se apodera del dinero, y se larga.

En seguida, llega el Gobierno con fuerza armada, y le exige á V. el pago del trimestre que cobró el apreciable Tristany.

Lo paga V. segunda vez, sino quiere que le embarguen, y se queda tranquilo, creyendo haber satisfecho sus compromisos con Tirios y Troyanos.

Pero hé aquí que llega Saballs con sus tropas, é impone una contribucion en el acto, que tiene V. que aprontar sino quiere ser fusilado.

Se marcha Saballs, y llega una columna del ejército y le obliga á V. á dar todos los caballos, mulos, y víveres que posee.

A continuacion viene el cabecilla Castells y le obliga á V., bajo pena de la vida, á seguirle y á tomar las armas.

E inmediatamente le cojen á V. las tropas del Gobierno con las armas en la mano, y le pegan cuatro tiros.

Esto es lo que se llama vivir á gusto y con tranquilidad.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

C. Director del periódico LA PROVINCIA.

Madrid 25 Setiembre 1872.

Promesa obliga y no ha de ser el Corresponsal de LA PROVINCIA, quien haya de faltar á sus lectores, tardando un dia mas en borrar una correspondencia.

Y en verdad que es harto difícil el cargo. En estos tiempos de política menuda, en los que todo el mundo pregunta y da noticias, en los que se habla de conspiraciones aqui y planes abortados allí, en los que cada cual se hecha á discurrir acerca la situacion de los partidos revolucionarios y no revolucionarios, pretendiendo divisiones on los unos, alianzas con los otros, y echando á diestro y siniestro cálculos y proyectos mas ó menos gratuitos; poco que esté en lo cierto puede decir un Corresponsal, pues que si algo sabe de cierto y serio debe callárselo.

Por lo demás, la atencion pública se fija en las Córtes, acerca de las cuales é interin se constituyen cada cual hecha sus cálculos. Compuestas en su mayoría por hombres jóvenes, aunque desconocidos como dijo Ulloa, son la última esperanza de la revolucion, y quiero creer que toda esta ple-yáde de *jóvenes desconocidos*, algo han de hacer que les de renombre y algo quizá, que impulse á la revolucion de Setiembre á sus últimas consecuencias.

Yo que oia con fruicion los cargos que el Sr. Collantes hacia á los Gobiernos de la Revolucion de Setiembre, yo que admiraba su talento y habilidad al verle esforzar sus razonamientos para venir en su consecuencia á sentar como tema de su discurso, que por haber sido derrotados los Sagasta los Topete, los Ayala, los Serrano, en las elecciones pasadas, quien habia sido realmente derrotado, era la idea que dió vida á la Revolucion de Setiembre, presentia para el Sr. Collantes un gran desengaño, el dia que recordando el Congreso sus grandes deberes empezara á dar color á la política y entonacion á los propósitos muy radicales de la mayoría de sus individuos.

Y tanto es esto verdad, que algo ni muy constitucional, ni muy satisfactorio para conservadores y alfonsistas, sentó incidentalmente y contestando al Sr. Jove y Hevia. un individuo de la comision auxiliar de actas, oponiéndose aquel á la adiccion de la minoría republicana respecto á la admision del Sr. Calvo Asensio.

Pero si bien las teorías que sentaba el individuo de la comision á que me refiero mucho deben halagarnos, así como mortificar bastante al moderado Sr. Collantes, no deben de ningun modo interrumpir los trabajos de nuestro partido, al objeto de encontrarse preparado para el dia que convenga hacer un esfuerzo en pró de la República y la Federacion.

La situación actual debe ir mas lejos de lo que constitucionalmente debería ir, y si se detiene, si si tiene miedo, si vacila, nosotros, con los elementos que de su seno se desprendan, seremos los continuadores, los que estamos llamados á finalizar su obra.

Y cuenta que esto que á algunos, parezca pronóstico prematuro, algo pueden examinar en el discurso del Sr. Ministro de Estado, y algo les ha de sorprender de lo que resulte de las sesiones que vaya celebrando el congreso.

Y aquí podría cuasi terminar, estas mis pobres consideraciones políticas y con ellas mi correspondencia, pero algo, quiero decir respecto de los carlistas y de su terrible perseguidor el general Baldrich.

Dícese si algun diputado de lá minoría interpelará al congreso; acerca del estado de esa provincia, y la mala dirección de las operaciones militares por el capitán general de ese Principado.

Es en verdad incomprensible el empeño de los radicales en querer sostener en su puesto á la primera autoridad de Cataluña con desdoro de sí mismo y en mengua del sufrido y pundonoroso ejército que opera en esas provincias, que apesar de sus marchas y de su trabajo y su mucha fatiga, no logra en poco ni en mucho disminuya la facción.

Supónese si las aficiones calamares (?) del Sr. Baldrich y sus consejos al Gobierno hayan disuadido á este de entregar armas a los pueblos, pa su defensa y la de la libertad. No sé lo que habrá de cierto en tales suposiciones, pero es la verdad, que todo se resiente de este estado de cosas y que la opinion reclama remedio urgente.

El Gobierno promete haca mucho. Allá veredes sus promesas. Por de pronto me parece muy acertada la idea que me han dicho tienen algunos Ayntamientos de esa provincia de elevar esposiciones al Gobierno esponiendo la gravedad de su situación. Siquiera abrumenle V. V. con exposiciones.—E.

P. S. Con gran desprestigio de la mayoría se ha aprobado el acta de Castelltersol, quizá la mas sucia de cuantas se han presentado al Congreso, Lo contrario habria tal vez sucedido si todos los Diputados republicanos estuviesen en esta. Cuidado que no pretende con esto dirigirles cargo alguno.—E.

---

#### SECCION OFICIAL.

---

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GERONA.

Debiendo verificarse el dia 1.º del próximo mes de Octubre la solemne apertura del curso académico de

1872 á 1873, el Director y Claustro de Catedráticos de este Instituto invitan á los señores padres, encargados de los alumnos y demás personas, por si se dignan honrar con su asistencia dicha festividad literaria que tendrá lugar en el dia citado á las 11 y media de la mañana.

Gerona 28 de Setiembre de 1872.—El Director,  
*Francisco Casellvi.*

---

#### GACETILLAS.

---

Los conservadores de esta ciudad, despues de una série de meditaciones, convinieron en la posibilidad de que el cabecilla Saballs entrase por sorpresa en Gerona, y poseidos de tan profundas meditaciones se presentaron los prohombres del Sagastinismo al Sr. Gobernador á estrechar su mano, pero no con adulacion, segun expresion de *La Lucha*, sino en cumplimiento de un sagrado deber; y como recibieran una confianza por conducto fidedigno, creyeron muy del caso llamar la atencion de aquella autoridad por medio de una *gacetilla* en el periódico á fin de proceder con el mayor silencio. Por que han de saber nuestros lectores que los conservadores de esta ciudad son antes que todo liberales amantes de las instituciones vigentes (palabras de *La Lucha*), no obstante de que han sido echados del poder por reaccionarios, por apóstatas de la revolucion, por conculcadores sempiternos de las leyes y por falsos sostenedores de las instituciones vigentes. Liberal el *viejo lagarto*, dinástico y amante de las instituciones, bah! siu duda se hace la ilusion de que escribe para los habitantes de la China, donde nadie le conoce.

¡Liberales los conservadores! Ahí está la historia de la dominacion sagastina, mil veces mas odiosa y repugnante que la de Gonzalez Brabo; dominacion que los conservadores de esta ciudad prohijaron con el mayor cinismo. ¿Qué son con libertad los conservadores? ¿Qué serian si el sufragio se ejerciera con mas libertad y extension? Nada, un cero á la izquierda.

Por eso dice en todas partes el *viejo lagarto* que no es posible gobernar con la actual Constitucion; que la libertad es una mentira, porque solo existe para los que mandan. En efecto, las libertades consignadas en la Constitucion y los conservadores son verdaderamente incompatibles. Es mas, los conservadores son el mayor peligro de las instituciones vigentes. Así lo comprendió á no dudarlo el *idolatrado* D. Amadeo y los arrojò de su lado con aplauso general, hasta el de los republicanos. Y bien, ¿para quién escribe *La Lucha* cuando dice que son liberales y amantes de las instituciones?

Nosotros, es verdad, que somos antidinásticos, puesto que no queremos rey alguno; pero sepa el

colega neo-conservador, que ante todo queremos libertad, que por encima de toda institucion colocamos al hombre con todos sus derechos; por lo mismo tenemos el sagrado deber de vigilar los pasos de los conservadores, quienes se mueven en todas direcciones con el santo fin de destruir las garantías constitucionales si de algun modo consiguiesen las riendas del poder.

Sabemos de un célebre y *viejo lagarto* que conspira, movido de sus aficiones montpensieristas; pero tenga entendido que de nada le servirá el antifaz que se ha puesto, ni los apretones de manos ni las protestas de liberalismo. Los republicanos *benévolo*s ó intransigentes han de ser su constante pesadilla, porque nadie como ellos conoce la intencion de sus evoluciones.

*La Lucha*, en fin, dice que los conservadores apoyarán al poder, sean los que quieran los que lo ejerzan, lo mismo contra los carlistas que contra los federales intransigentes ó benévolo>s. Con esta declaracion y otro apretón de manos, los conservadores conquistan, de seguro, el codiciado poder. ¡Cuánto discurre el *viejo lagarto*!

—Segun una correspondencia que publica el *Times*, entre los legitimistas franceses circula escrita una carta escrita por el *Terso* y dirigida al Papa, en la que anuncia la intencion de emprender de nuevo la *campana*, contando para ello con abundantes recursos y con el apoyo de los republicanos.

No es extraño que el *rey imbécil* lo sea tanto que llegue á contar con el esfuerzo de nuestro partido para el triunfo de la *buenca causa*.

El *héroe* de Oroquieta haria mejor fiando su triunfo *al temple de su espada*.

—Se asegura que el discurso de la corona en la apertura de córtes belgas en la presente legislatura anunciará el proyecto de hacer obligatorio el servicio militar en Bélgica.

Como quiera que los tiranos que para escarnio del siglo dominan al mundo no consienten la *fuerza del derecho* que destruiria su poder, emplean el *derecho de la fuerza* para afianzar su tiranía, y el ciudadano, mal que le pese, ha de vestir la chaqueta del esclavo.

—En Salt se ha recibido un oficio parecido á los de La Escala y Albons, en cuyo último pueblo pasó hace pocos dias el célebre Barrancot con una *fuerza de cuarenta y siete carcondas*. Firma los oficios un tal Buenaventura Capdevila, y manda se entreguen las cantidades á un tal Solá de Cornellá, el que sin duda será *tesorero* del *Ejército real* de S. M. Tera (Q. D. G.)

—Nada menos que quince proyectos de ley tiene preparados el ministerio para presentar á las Córtes.

Eso, aparte de los presupuestos, que es lo que primero se debe discutir, hará que la presente legislatura sea laboriosa en extremo, si es que el

trabajo de zapa de los calamares y fronterizos no derribe el ministerio, cosa que creemos fácil, á pesar de que Zorrilla dijo que no siempre su partido debia ser *tonto*.

## NOTICIAS GENERALES.

### CUBA.

Las impresiones que revelan las correspondencias que hoy recibimos de Cuba, no son en verdad muy favorables. En lo que concierne á las operaciones militares, se hallan casi paralizadas, y el descalabro que últimamente habia sufrido en Puerto-Príncipe un destacamento del regimiento de la Reina, fuerte de veinte hombres, sorprendido cuando salia para dar agua al ganado, y obligado á retroceder con pérdida de dos hombres y diez caballos, habia producido mal efecto, por ser el cuarto en el número de los contra-tiempos que en el espacio de un mes ha habido que lamentar.

Nos dicen tambien nuestras correspondencias que Ignacio Agramonte, despues de atravesar la línea férrea entre Nuevitas y Puerto-Príncipe, no se dirigió á la trocha, sino que se atrincheró fuertemente con su numerosa partida en una de las molas de la sierra de Cavitas, tristemente célebre por los sacrificios que el atravesarla costó en una de las pasadas campañas al general Lesca.

Sabida por el comandante general de Puerto-Príncipe la posicion que ocupaba Agramonte, salió en su busca el 4 de agosto con una columna de sobre 500 hombres; pero habiendo tenido en el camino buenas confidencias sobre la ventajosa posicion que ocupaba Agramonte, retrocedió al campamento de San Jerónimo á consultar por telégrafo con el capitán general, quien le contestó que agregase á dicha columna dos batallones y que con esta fuerza atacara á los rebeldes.

La columna de este modo formada iba al mando del coronel Treyller, y en la Habana escitaba vivo interés el resultado de un encuentro que podia ser reñido si los insurrectos se consideraban con fuerza para mantener sus posiciones.

Tambien EL CRONISTA recibido hoy contiene noticias de la Habana que en parte confirman las precedentes.

Hé aquí los telegramas que publica:

«HABANA, agosto 10, via Cayo Hueso 13.—El señor Morales de los Ríos va á Santiago de Cuba, y el Sr. Riquelme tomará el mando de las fuerzas que operan en les departamentos oriental y central.

Está interrumpida la comunicacion del ferro-carril entre Nuevitas y Puerto-Príncipe.

HABANA, agosto 14, via Cayo Hueso, 15.—La

VOZ DE CUBA dice en un artículo de fondo: «Confesamos que aunque leales, ni esperábamos ni deseábamos la resolución del gobierno de arreglar la cuestión de hacienda. Una ley de las Córtes y no del ministerio, era a única que podía dar la autorización necesaria para este empréstito en el extranjero. Algunos se imaginan que el no haber reconocido el gobierno los billetes del Banco es la causa y el origen de la diferencia entre el valor nominal y real de los mismos, y que el reconocimiento de la deuda haría que los billetes tuviesen más valor. Nosotros damos poca importancia al hecho del reconocimiento. En cuanto al valor de los billetes, el gobierno hubiera hecho mejor en esperar y dejar que las Córtes discutiesen la medida».

## ESTRANGERO.

—Un médico se ha suicidado en Rockland (Estados Unidos) de un modo tan nuevo como bárbaro.

Entró en su despacho, regó todo el cuarto de petróleo, se cortó dos arterias y prendió fuego á la habitación. Los vecinos, al apercibirse del fuego, acudieron al lugar de la escena y se horrorizaron al ver aquel hombre desangrandose en medio de las llamas. Consiguieron sacarlo, pero ya sin habla, y falleció a los pocos momentos.

—Acaba de aparecer en San Petersburgo un nuevo periódico que lleva por título el *Indicador de los asuntos de la prensa*. El número, correspondiente al 13 de setiembre, publica la estadística de los periódicos que actualmente ven la luz en Rusia, y que se eleva á 337 se imprimen en lengua rusa 285, de los cuales figuran 109 entre revistas y periódicos que salen de la capital; 30 en Moscou y 147 en las demás ciudades del imperio.

Existen además 40 publicaciones en lengua polaca; 4 en idioma celta; en dialecto esthoniano 5; en lenguaje hebraico 3 y en otros dialectos 2.

—Las periódicos de Hong-Kong, dan cuenta de un duelo entre nuestro cónsul Sr. Checa y el Sr. Torres Bueno, que lo es del Perú. La provocación partió de éste, el Sr. Checa aceptó el reto y fué al terreno, donde aguantó cuatro disparos de su adversario, acabando por romperle á este un brazo de un pistoletazo, resultando nuestro compatriota ileso.

—Dice *La Germania* de Berlin, que la policía notificó el 15 de setiembre á los jesuitas de Ratisbona, la orden de abandonar la ciudad en el término de tres días. Pero, entre ellos, se halla el conde Hermann de Jugger Gloert, que es bávaro, y que como tal, se niega á obedecer los mandatos de la policía.

Los católicos esperan que esta circunstancia dará márgen á alguna complicación. Los oscurantistas sueñan ilusiones en todas partes.

—Con motivo del aniversario del 22 de Setiembre

en Francia, los diarios de Paris ponen de manifiesto la política de balancin de Mr. Thiers.

En los departamentos donde impera el estado de sitio, como el del Sena, el Ródano y Bocas del Ródano y algunos otros, la autoridad militar ha tomado sobre sí el oponerse á que hubiera ningun banquete. Pero en los demás los perfectos no han pensado evitarlos en manera alguna, así se explica bien lo que nos dice el telegrafo de haber celebrado muchos con completa tranquilidad.

Sin embargo, cuando los patriotas de Saboya se disponían á obsequiar en Cambery al ex-dictador Gambetta con un banquete, el prefecto mandó fijar en las esquinas un bando prohibiendo aquella reunión. Se habían hecho todos los preparativos, el número de los suscritores era de 2000 nada menos y el mismo presidente del Consejo general con el alcalde de Chambery en persona fueron á recibir al jefe de los radicales, indicando con este paso que se hallaban á la cabeza de la reunión.

Tal vez por todas estas circunstancias el prefecto obraría como se dice; de todos modos, es lo cierto que, apesar de su mandato, los preparativos continuaban, aunque sin anuncios precusores de turbarse el orden. El entusiasmo de los celebrantes se había limitado á gritar: ¡Viva Gambetta! ¡Viva la república! No sabemos aún cómo acabará el conflicto; mas dando por supuesto que no haya habido banquete republicano en Chambery, desde luego puede asegurarse que M. Gambetta habrá pronunciado los discursos que haya tenido por conveniente.

Es de advertir que en Paris el fanatismo por la idea ha llevado á algunos hombres formales á solicitar de las autoridades el permiso de reunirse para comer en número de ciento cincuenta juntos.

## VARIETADES.

## Á LOS PARTIDARIOS DEL TERSO.

ALZADOS EN ARMAS.

## APÓSTROFE.

¿Porqué, canalla vil, desatentada,  
osais con fiero orgullo removeros  
del polvo que mordeis avergonzados?  
¿porqué, feroz manada  
de tigres carniceros,  
hueste rastrera y vil de rezagados,  
os atreveis con vuestro impuro aliento  
manchar de libertad la causa santa?  
¿no veis que allá os espera el leon hispano  
dispuesto á anonadar en un momento  
vuestra fiereza tanta  
y vuestro orgullo insano?

¿Será—raza]cruel, sacristanesca,  
gentuza infame y vil y embusterona,  
ralea de inmundicia, plebe airada—  
que la lucha feroz y gigantesca  
en que te se escurrió una real corona  
que vias ya en tu frente colocada,  
será, vuelvo à decir, que has olvidado,  
y lo que cuenta el libro de la historia  
de aquel usurpador y delincuente.  
de aquel soñador loco *arreatado*  
que tuvo la alta gloria  
de ser llamado en burla: *El Prateñiente?*

¡Atrás, por siempre atrás, si es que cobardes  
al fin reconoceis vuestras bajezas,  
y una mirada nuestra y un rugido  
del leon, vuestros alardes  
hace tornar en débiles flaquezas  
y en miedo vuestro orgullo desmedido.

¡Atrás, por siempre atrás, si es que la vida  
no os es insoportable ni molesta  
—aunque de nada sirve en este mundo.

¡Por siempre atrás! mi bilis encendida  
no irriteis por mas tiempo, raza infesta  
de barbãrie y rencor el mas profundo!

En las sinuosidades cavernosas,  
en los antros oscuros del averno  
debeis morar, pues sois de alli señores:  
id, locos, à narrarles cuantas cosas  
en la tierra habeis visto, del infierno  
à los viles é inmundos moradores.

Pasaron ya los tiempos malhadados  
de engaños y mentiras,  
en que la pobre España

sufrió tantos cuidados  
al ver puestos sus hijos à las iras  
de vuestra infame grey, de vil calaña;  
Pasaron ya los tiempos infamantes  
en que à nombre de Cristo asesinábais  
mil inocentes víctimas al dia,  
manchando asi los hechos mas brillantes  
de la religion misma que invocábais  
con sacrilega burla y risa impía.

Al soplo destructor de las edades,  
al ímpetu veloz del viento airado  
que arranca de raiz lo corrompido  
que pueda detener las sociedades  
en el curso que tienen señalado  
para llegar al fin por que han venido;

A impulso de las leyes del *Progreso*  
que impuso el criador sobre este mundo  
y à que el hombre obedece en su carrera,  
sucumbió para siempre el *Retroceso*  
sumiendo en estupor el mal profundo  
à su secuace grey vil y rastrera.

Por siempre el polvo vil morded, impios,  
que el cielo ya cansado  
de vuestras infamantes mil bajezas,  
y el ver que con mas brios  
habeis vuestra cerviz hoy levantado,  
sobre vuestras cabezas  
sus rayos vá à vibrar con ceño airado.

*La opinion pública.*

Por la copia.—A. *Vinardell Roig.*

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella 5.

## SECCION DE ANUNCIOS.

# La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

*Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.*

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes. . . . .	3 rs.
» » tres meses. . . . .	8 »
En el resto de España. . . . .	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Cir-  
culo Republicano*, en la imprenta de este pe-  
riódico y en casa de los señores Pablo Alsina,  
Felix Sala. Auliach, Porredon y Burset.

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., à precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA*  
—Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.